

FF-24 SIDI DIC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 500 mts. al ponente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



| | |
|----------------------------|-------------|
| ORDEN DE COMPRA No: | 5,679 |
| FECHA: | 29-Nov-2017 |
| 4000024 | |

| | |
|--|-----------------------------|
| SUMINISTRANTE: CORTECH, S.A. DE C.V. | Fax : |
| NIT: 0614-180814-109-9 NRC: 236904-0 | Teléfono : 2263-9921 |

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Ramberto Daniel Huevo Jaime
 Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores
 Numero de acuerdo: Acuerdo #571/2017

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|---|----------------|---------------------|--------|
| 1 | Epson Powerlite X27- Proyector LCD-2700 lúmenes. No. de parte V11H692020. Incluye maletin para transporte, Rack de techo y cable VGA 15 mts. Garantia 2 años proyector, 6 meses lámpara. Tiempo de entrega: 3 dias habiles sujeto a ventas, despues de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | 568.48000 | 568.48000 | 10,444 |
| | | | \$ 568.48000 | |

Ramberto Daniel

C1104

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 48000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo Arce
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 3303/2014

AUTORIZACION

01-12-17

Fuente Financiam. : _____
 Compromiso Presupuestario : 4252

DIRECTOR DAF
 Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI